

tura y comercio, sin descuidar ninguna de sus exigencias.

Se formó un catastro de la población y riqueza territoriales que hasta hoy es el más completo: no obstante, si recordamos lo pasajero de la permanencia del general Gonzalez en Michoacán, tenemos que convenir que solamente una actividad decisiva pudo fecundizar con buenos datos los que hasta entonces se recojieron en aquel departamento.

Algunos caminos se inauguraron, á otros se les asignaron recursos para su recomposición, otros se emprendieron y pocos se trazaron sin que inmediatamente se les diera principio.

Las fincas de los industriales, las haciendas de beneficio de metales y la agricultura, ocuparon seriamente el ánimo del Comandante militar, y todas ellas en la actualidad recuerdan beneficios directos de las leyes que están en su vigor desde aquellos memorables días.

Con la decidida influencia de Manuel Gonzalez en el gabinete de la Federación, todos los trabajos que exigían el contingente de la Unión fueron atendidos de preferencia: tales fueron los telégrafos destruidos por los insurrectos y las tropas lerdistas; los puentes, las oficinas municipales y algunas otras obras que son refractarias á la guerra, que durante la transitoria administración del gobernador quedaron á la explotación y beneficio públicos.

En general todos los atributos del gobierno en la esfera legal de las facultades de un gobernador fructificaron adquiriendo los siguientes resultados:

PRIMERO.—Que ninguna facción dominante se hiciera de las riendas del gobierno, sino que cuando la voluntad popular, el sufragio libre, decidiera en las ánforas quién debía sustituir al general Gonzalez (quien había renunciado su candidatura para la primer magistratura del Estado por llamarlo eficazmente la Federación á ejercicios supremos y superiores) se aseguró real y positivamente que todos los círculos políticos quedasen representados en la administración, lo que en efecto ha sucedido y ahí está el testimonio mejor que lo asegura: la paz, la tranquilidad doméstica no obstante los conflictos en que se ha pretendido envolver á Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO.—La distribución equitativa de las contribuciones, lo que á su vez realiza uniformidad en el débito y crédito de las cuentas y prepara la creación de nuevas fuentes, modificando y simplificando la contabilidad, el sistema de recaudación y procurando la oportunidad en los impuestos.

TERCERO.—La organización de las fuerzas del Estado, en las que cada cabecera de Distrito, cada población, cada rancharía, dá su contingente relativo; medida que prevee el ejercicio de las funciones del ejército en toda la demarcación, ejerciéndolas con el conocimiento de la localidad, indispensable para los efectos de la justicia y el derecho. Las anexas de esta medida, son: la seguridad interior y la incorruptibilidad de la fuerza que sostiene la paz y cuida de las garantías nacionales y privadas.

CUARTO.—Los establecimientos públicos organizados

bajo un régimen enteramente democrático y civilizado. Las penitenciarias, las cárceles y los lugares de reclusión tienden á castigar al delincuente con el impedimento de la libertad y sin nuevos tormentos que nuestras leyes han impedido desde hace muchos años. Las escuelas se multiplicaron con las leyes que dieron recursos á la instruccion pública. Las universidades fueron perfeccionadas, al grado que aquel departamento no tiene necesidad de pedir en este ramo público auxilio alguno á la Federacion.

QUINTO.—La reorganizacion política y administrativa de Michoacan de Ocampo fué hecha por el general Manuel Gonzalez en menos de seis meses y deja multitud de iniciativas en hacienda, obras públicas, justicia y gobernacion, que están sujetas á la asamblea Legislativa y que pronto verán la luz para beneficio de los michoacanos.

Es de notarse que hasta entonces lo que no habian podido hacer personas de eminente reputacion y que llevaban consigo los elementos poderosos de armas y dinero para pacificar el Estado de Michoacan, lo haya hecho el general Manuel Gonzalez, en un término perentorio y pasajero.

Y bien, nosotros hemos visto que en Michoacan se han estrellado los mejores jefes de los gobiernos pasados, porque seguramente confiando en sus recursos propios nada han dejado al pueblo de quien van á exigir el cumplimiento de sus obligaciones; Manuel Gonzalez, por el contrario, desde la proclama en que se anuncia á sus gober-

nados hasta en la que se despide de ellos, siempre cuenta con el pueblo, con el pueblo gobierno, con el pueblo lleva á cabo las mejoras materiales, con el pueblo cuenta para todo y el pueblo le secunda entusiasmado como lo hace siempre que observa fé y patriotismo en sus mandatarios, ó legatarios de su poder soberano.

El general Manuel Gonzalez salió de Morelia acompañándolo hasta las garitas de aquella capital los diversos círculos de personas honradas y patriotas, que le llenaban de bendiciones y le prodigaban su agradecimiento por los innumerables beneficios que regó en aquella zona de hombres dedicados á los triunfos del trabajo y del progreso. Mas tarde, el pueblo agradecido, despues de hacerle ciudadano del Estado, le nombró senador primero por Michoacan, título de honor enviado al mas integro y leal de los mandatarios de aquel Estado de Occidente.

El general Manuel Gonzalez venia á ocupar la Secretaría de Guerra y Marina de los Estados Unidos Mexicanos, llamado por el C. Presidente de la República, su antiguo compañero con quien compartió el duro cautiverio que les hizo sufrir la intervencion francesa.

Al remitir el general Presidente su patente revalidada de general de division á Manuel Gonzalez, le acompaña la siguiente carta, que ha visto la luz en una obra de historia contemporánea, y que hoy reproducimos:

«Le envío la patente indicada, realizando uno de mis
 «mas vehementes deseos, y cumpliendo uno de mis más
 «gratos deberes.

"Por lo demás, prescindiendo de las afecciones de nuestra antigua, leal y sincera amistad, creo y tengo la convicción de que, en este acto, he interpretado los sentimientos de gratitud, que la Nación le consagra á vd., por los buenos é interesantes servicios que le ha prestado. Así me lo denuncian los justos reclamos que por todas partes se levantan en favor de vd., y el aplauso con que fué recibido su ascenso.

"Reciba vd., pues, el despacho que me es satisfactorio remitirle, como un testimonio de distinguido cariño que le manda el amigo y compañero de armas, y como una justa y merecida recompensa que el Presidente de la República, en nombre de la Nación agradecida, envía al bravo soldado y al esclarecido patriota."

El general Manuel Gonzalez contestó al general Porfirio Diaz, que "su amigo mas afectuoso y mas sincero con que contaba, tal vez habia sido compelido al ascenderlo por el cariño fraternal con que le distingue, pero de todas maneras—agrega el general—el aprecio de mis compañeros de armas y el aplauso con que vd. me dice ellos han recibido la noticia de mi nuevo cargo, crean en mi corazon una deuda inmensa de gratitud."

Añade en otro párrafo: "Aunque mi pasado responde de mi lealtad, al ser honrado con el ascenso último que la nacion mexicana puede conceder á sus hijos, sabré corresponder algun dia dignamente, sacrificándome por la patria siempre que su independendencia ó sus instituciones peligren."

El general de division Manuel Gonzalez iba á tomar

la cartera de Guerra y Marina, cuando un nuevo incidente, las graves dificultades que nacieron en el territorio de Tepic, obligaron á nuestro héroe á ir á terminarlas. La línea militar de Occidente, la armada del Pacífico y otros asuntos importantes del gobierno reclamaban la presencia del distinguido fronterizo en la capital del Nayarit, á donde como siempre, hizo sentir su presencia en bien de la paz y la tranquilidad pública, con el decidido acierto con que le hemos visto llevar las riendas del gobierno.

En menos de sesenta dias que Tepic fué gobernado por el general Manuel Gonzalez, se distinguió con sus formas atléticas en el firmamento de su cielo azul, la figura de la libertad con los genios del orden que la coronaban.

A su regreso á la capital el integérrimo C. Manuel Gonzalez traía su contingente de influencia al Ejecutivo de la Union, despues de los brillantes triunfos que constituyen la reconstruccion político-social de los pueblos de Occidente.

El general Gonzalez era aclamado por la multitud para el desempeño de la Secretaría de Guerra y Marina, como la única persona que reunia todas las circunstancias necesarias para reorganizar los diversos ramos del Ejército mexicano.

El general Presidente así lo comprendió y así lo ha dicho innumerables veces, y no es hiperbólico asegurar que desde el 19 de Abril de 1878, que protestaba en el Palacio Nacional Manuel Gonzalez la adhesion sincera á las instituciones, hasta nuestros dias, el Ministerio de

la Guerra sostenida con lealtad las nobles intenciones del actual Jefe de los Estados Unidos Mexicanos.

Siniestros augurios profetizan un sacudimiento á mano armada por los ambiciosos que envidian los puestos públicos, que no han podido sondear con su escasa inteligencia ni con sus falsos méritos; nosotros nos permitimos creer que para entónces el soldado de la intervencion cuidará la autonomía nacional, reconstruyendo en breve las ruinas que preparan los malos mexicanos á su atribulada patria.

No es tiempo aún que estén á nuestro alcance las iniciativas que en el ramo administrativo del ejército y armada nacionales, presente al Congreso de la Union el Secretario de la Guerra.

La elaboracion de una idea es obra de muchos dias, y el desarrollo de ella depende mas de las circunstancias que de la grandeza que contenga. Pero estamos seguros que el ejército mexicano bien pronto corresponderá á las exigencias nacionales, puesto que ya al presente en el asunto económico de los cuerpos, nada deja que desear.

Manuel Gonzalez durante su administracion ha publicado tres obras, que son dueñas del aplauso universal. La primera, referente á la reorganizacion de Michoacan, y que apenas hemos seguido en este libro, recibió multitud de elogios en toda la prensa de la República, y aun de los periódicos desafectos al gobierno. La segunda, referente al distrito militar de Tepic, es un estudio profundo de aquella localidad, en la que procuró el general Gonzalez esparcir la mayor suma de bienes y prevenir la guerra que entonces se calificaba como *in-*

minente. Este informe ha merecido los honores de la reproduccion en varios periódicos, y constituye por sí mismo la estadística del territorio del Nayarit, que será consultada bien pronto por la Representacion Nacional. La tercera obra es una breve recopilacion de los trabajos emprendidos en la Secretaría de Guerra y Marina, comparando el estado en que la dejara el gobierno del Sr. Lic. Sebastian Lerdo de Tejada, y el estado en que hoy se encuentra, teniendo en consideracion los múltiples elementos que impiden resultados inmediatos, ya sea por las consecuencias de una revolucion triunfante, ya por las circunstancias escepcionales del ejército en época que se ha pretendido olvidar hasta las mas insignificantes leyes de la disciplina y del espíritu militar.

Para la reconstruccion del ejército mexicano es indispensable un general de la talla de Manuel Gonzalez; nosotros respondemos que no obstante las dificultades que se atraviesan á su paso, el ejército mexicano florecerá bien pronto y ocupará el lugar de honor entre todos los ejércitos de América.

Tales son los nobles propósitos del mutilado de Puebla y de Tecuac.

II

LOS génius por sí solos se elevan — lo hemos dicho ya: — ni las alabanzas compradas en la prensa, ni los piropos compensados con bienes de fortuna son durables; pues que el mérito tiene su asiento en el sόlio de